

Acta de la reunión conjunta de la Dirección y el Comité de Empresa de Aluminio y Aleaciones S.A. celebrada el día 28 de Abril de 2010.

Asistentes Comisión Negociadora:

Dirección:

Julio Lopez Gracia
Marc Saumench Garcia
José María Domínguez

Comité de Empresa:

José De Las Morenas
Luis Boira Beneito
Pedro Hernández Díaz
Carlos Sabio Remiro
Ángel Tabuenca Bauto

Asistentes no pertenecientes a la Comisión Negociadora:

Delegados Sindicales:

José Sánchez Solanas

TEMAS

Reunidos en los locales de la empresa, los abajo firmantes acuerdan:

Tomando como base el preacuerdo del SAMA de fecha 26 de abril, modificar este en los siguientes términos:

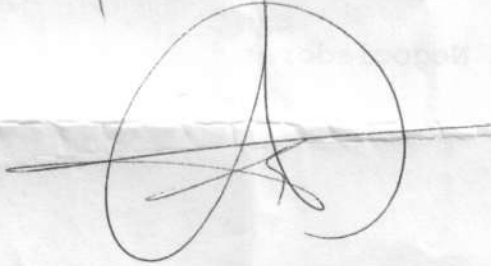
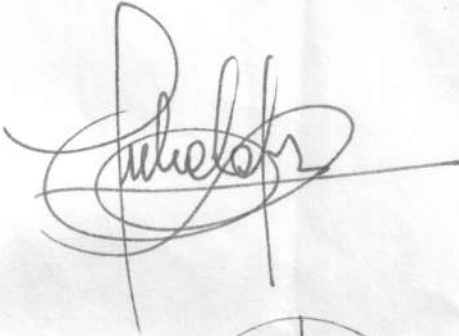
La vigencia del convenio será desde el 1 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2011. Quedando por lo tanto sin efecto el acuerdo de incremento salarial para el tercer año, así como la jornada de reducción no consolidable para dicho año.

Punto 5.- Pausas: Se atiende la demanda de la plataforma del comité para los puestos de fundición.

Dicho acuerdo se someterá a la aprobación de la plantilla bajo votación secreta por la totalidad de la plantilla.

Zaragoza a 28 de abril de 2010

Dirección



Comité de Empresa

